

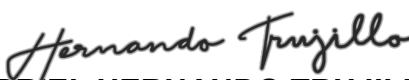
## FORMATO CERTIFICACION INSUFICIENCIA

### EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

#### C E R T I F I C A:

Que revisada la planta de personal establecida mediante el Acuerdo No. 010 de 2018, adoptado mediante Decreto Departamental No. 317 de 2018 *"Por el cual se aprueba la organización Interna, la modificación a la planta de empleos y el establecimiento del Manual de Funciones y Competencias Indeportes Cundinamarca"*, y el Acuerdo No. 009 de 2022, se evidenció que la Entidad no cuenta con personal suficiente, ni disponible que pueda desarrollar las actividades relacionadas con objeto contractual: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADORES DEPORTIVOS PRIORIZANDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA" PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA"**, conforme la solicitud que fue realizada.

Dada a los diez días (10) febrero de 2023

  
**GABRIEL HERNANDO TRUJILLO**  
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboró: Lucett Muñoz Rosas – Contratista



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa  
Torre Beneficencia Piso 5  
Código Postal: 111321  
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228  
[www.indeportescundinamarca.gov.co](http://www.indeportescundinamarca.gov.co)